



## Tras reunión con la CNTE, Sheinbaum retira iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE



Luego de la reunión que sostuvo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la presidenta Claudia Sheinbaum retiró la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE enviada al Congreso el 7 febrero pasado.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó en sus redes sociales que, de acuerdo con el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la presidenta Claudia Sheinbaum retiró la reforma a la Ley del ISSSTE para facilitar acuerdos con el magisterio.



“El derecho de iniciativa comprende también el derecho a retirarla, éste lo podrá ejercer sólo el autor, desde el momento de su admisión y hasta antes de que la comisión o comisiones a las que se haya turnado acuerden un dictamen o antes de que se tenga por precluida la facultad para dictaminar. Para los efectos de este numeral, por autor se entiende al o a los diputados o diputadas que suscriban efectivamente la iniciativa, antes de ser presentada ante la Mesa Directiva”, detalla la regla.

La iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE buscaba que el Fondo de la Vivienda de dicho organismo (Fovissste) pueda adquirir, construir, rehabilitar y rentar viviendas para los trabajadores del Estado.

Además, la iniciativa pretendía cambiar las cuotas que los trabajadores pagan al Instituto cuando sus percepciones superen las 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/3/18/tras-reunion-con-la-cnte-sheinbaum-retira-iniciativa-de-reforma-la-ley-del-issste-347648.html>